

# PLAN ESTRATÉGICO

[2019-2023]



Aprobado en Asamblea Ordinaria  
15 de agosto de 2019



**COPARMEX®**



# INTRODUCCIÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) presenta el Plan Estratégico del sector patronal para el período 2019-2023.

La COPARMEX es un sindicato patronal apartidista y de afiliación voluntaria que aglutina a empresarios de todos tamaños y sectores a nivel nacional y los representa en los ámbitos laboral, económico, social y político.

Cuenta actualmente con amplia representatividad del sector patronal, está estructurada en 14 Federaciones, 65 Centros Empresariales, 17 Delegaciones y 2 Representaciones, que agrupan a más de 36 mil empresas afiliadas.

El Plan Estratégico 2019 – 2023 contiene 8 objetivos estratégicos, los cuales están respaldados a su vez por 50 objetivos específicos, cada uno de los cuales integra líneas de acción para impulsarlos.

Con dicho Plan Estratégico, la COPARMEX busca incidir con propuestas claras y fundamentadas, y con acciones dirigidas, en los procesos de decisión institucional que influirán determinadamente en el desarrollo político, económico y social de México durante los próximos cinco años.

# VALORES INSTITUCIONALES

En el ámbito de su misión, la COPARMEX actúa dentro de los siguientes valores institucionales que guían su comportamiento y son referencia permanente para sus decisiones:

- **DIGNIDAD DE LA PERSONA**
- **LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD**
- **JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO**
- **INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD**
- **INCLUSIÓN Y EMPATÍA**
- **SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIEDAD**
- **BIEN COMÚN Y COLABORACIÓN**

Durante los próximos cinco años, la Confederación implementará y gestionará una estrategia integral, acorde con su espíritu fundacional y en cumplimiento de su misión, siempre actuando dentro de sus valores institucionales y con el ánimo de servir a México y a los mexicanos.



Un mejor  
**futuro posible**



**Más y mejores  
empresas**



**Más empleos,  
mejores salarios**



**COPARMEX®**



## DIFERENCIADORES

- Independencia de pensamiento y acción.
- Promovemos que todos vayamos juntos y en paz.
- Compromiso con la ciudadanía.
- Ver a la empresa como la base del desarrollo del país.



## ESTRATEGIAS

- Promover la digitalización de la economía para impulsar el emprendimiento, simplificar la formalidad, generar valor y abatir la impunidad.
- Impulsar un Estado de Derecho que promueva el crecimiento de ciudades sustentables y eficientes de certidumbre a las inversiones.
- Impulsar un México global, innovador, sustentable, incluyente y socialmente responsable.
- Colocar a la persona al centro de nuestras acciones (humanizar).

## MISIÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) cuenta con 90 años de historia.

Surge como un sindicato empresarial para defender los legítimos intereses del sector patronal y consolidar una buena relación entre ellos y con sus trabajadores.

Desde su fundación ha mantenido un trabajo activo y representativo en tres frentes clave: el estudio de las condiciones en las que operan los empresarios; el mejoramiento de las condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos; y la defensa de los legítimos intereses como ciudadanos.

A lo largo de su historia ha impulsado desde el sector privado en colaboración con el sector público y en alianza con organismos de la sociedad civil, el fortalecimiento del entramado institucional del país, así como la creación de instituciones públicas que favorezcan el desarrollo y la competitividad de México.

En el contexto actual del país y en el desarrollo del Plan Estratégico 2019 – 2023, su Misión como Confederación está plenamente vigente:

**“Promover el bien común impulsando el emprendimiento y la innovación para lograr un desarrollo inclusivo”.**

## VISIÓN

La visión estratégica proporciona el rumbo y el propósito para la actuación de la COPARMEX durante los próximos cinco años. Se basa en la Misión, pero establece la dirección de las actividades en el contexto vigente en México.

La visión describe el país que la Confederación quiere ver y permite definir objetivos estratégicos en base a los cuales se alinearán sus contribuciones para impulsarlos.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) definió la siguiente visión estratégica para el período 2019 – 2023:

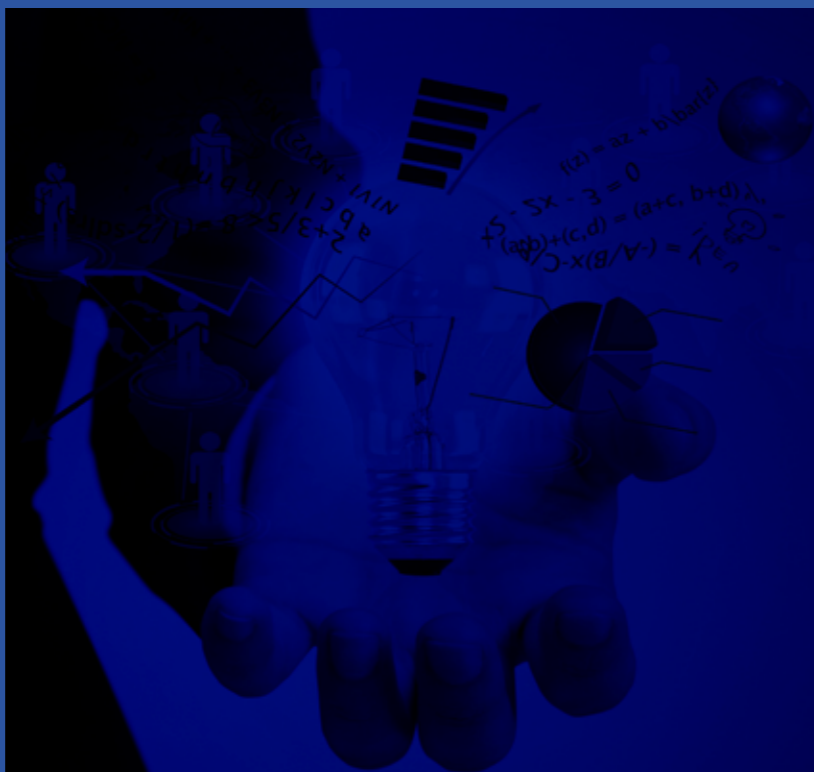
**“Ser la institución empresarial líder en el logro de avances significativos en el desarrollo económico y social del país con equidad y cohesión social”**

# VISIÓN ESTRATÉGICA

## 2019 - 2023

La visión estratégica proporciona el rumbo y el propósito para la actuación de la COPARMEX durante los próximos cinco años. Se basa en la Misión, pero establece la dirección de las actividades en el contexto vigente en México.

La visión describe el país que la Confederación quiere ver y permite definir objetivos estratégicos en base a los cuales se alinearán sus contribuciones para impulsarlos.



En el contexto actual del país y en el desarrollo del Plan Estratégico 2019 – 2023, su Misión como Confederación está plenamente vigente:

**“Promover el bien común impulsando el emprendimiento y la innovación para lograr un desarrollo inclusivo”.**

Para cumplir la visión, se atenderán los siguientes **8 objetivos estratégicos**:

- 1. Fortalecer a COPARMEX.**
- 2. Exigir un sistema de justicia que garantice la seguridad física y patrimonial y el fin de la impunidad.**
- 3. Exigir respeto al estado democrático de derecho y al fortalecimiento de las instituciones que aseguran la libertad de expresión, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.**
- 4. Impulsar un clima y condiciones de confianza que promuevan la inversión, la innovación, la creación de empleos productivos y el desarrollo inclusivo del país.**
- 5. Incidir en el fortalecimiento de una economía de libre mercado competitiva, sustentable, con equidad, estabilidad laboral y responsabilidad social.**
- 6. Fortalecer el valor fundamental de emprender y posicionar a la empresa como generadora de empleos e inversiones.**
- 7. Impulsar el desarrollo regional y el federalismo.**
- 8. Incidir en el fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación, salud pública y pensiones que brinden oportunidades de desarrollo a los mexicanos.**

En la medida en la que estos objetivos se cumplan, se estará logrando la visión estratégica.



# PLAN ESTRATÉGICO 2019-2023

<b>VALORES:</b>	Dignidad de la persona	Bien común y colaboración	Solidaridad y Subsidiariedad
	Innovación y Sustentabilidad	Inclusión y empatía	Libertad y responsabilidad

**MISIÓN:** “Promover el bien común impulsando el emprendimiento y la innovación para lograr un desarrollo inclusivo”.

**VISIÓN:** Ser la institución empresarial líder en el logro de avances significativos en el desarrollo económico y social del país con equidad y cohesión social.

## OBJETIVOS HABILITADORES:

1.- Fortalecer a COPARMEX	1.1.- Impulsar y preservar los Valores e independencia de COPARMEX.	1.2.- Asegurar la autonomía y sustentabilidad financiera de la COPARMEX y sus centros.	1.3.- Actualizar el modelo organizacional para promover mejores resultados.	1.4.- Asegurar una transformación digital profunda y efectiva en COPARMEX.	1.5.- Contar con un equipo humano profesional, eficiente y comprometido con los valores COPARMEX.	1.6.- Duplicar la membresía con cobertura territorial.	1.7.- Alinear los planes estratégicos de cada Centro Empresarial al Plan Estratégico de la Confederación.	1.8.- Ampliar significativamente el involucramiento y participación de jóvenes y mujeres.
---------------------------	---	--	---	--	---	--	---	---

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

2.- Exigir un sistema de justicia que garantice la seguridad física y patrimonial y el fin de la impunidad.	3.- Exigir respeto al estado democrático de derecho y al fortalecimiento de las instituciones que aseguran la libertad de expresión, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.	4.- Impulsar un clima y condiciones de confianza que promuevan la inversión, la innovación, la creación de empleos productivos y el desarrollo inclusivo del país.	5.- Incidir en el fortalecimiento de una economía de libre mercado competitiva, sustentable, con equidad, estabilidad laboral y responsabilidad social.	6.- Fortalecer el valor fundamental de emprender y posicionar a la empresa como generadora de empleos e inversiones.	7.- Impulsar el desarrollo regional y el federalismo.	8.- Incidir en el fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación, salud pública y pensiones que brinden oportunidades de desarrollo a los mexicanos.
---	--	--	---	--	---	---

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.1.- Exigir los cambios estructurales del poder judicial que garanticen la justicia, expedita a toda la población.	3.1.- Apoyar un sistema democrático institucional, representativo y participativo.	4.1.- Exigir la autonomía del Banco de México y de otros organismos rectores de política económica.	5.1.- Impulsar una política salarial que propicie el incremento del bienestar integral de los trabajadores.	6.1.- Vertebrar el ecosistema de emprendimiento.	7.1.- Impulsar la inversión productiva en los estados con mayores carencias.	8.1.- Impulsar la cobertura y calidad de los sistemas de educación, salud y pensiones como base del bienestar y desarrollo.
2.2.- Impulsar cambios para contar con una policía más confiable y cercana al ciudadano.	3.2.- Formentar contrapesos ciudadanos e institucionales que combatan los riesgos del populismo y del autoritarismo.	4.2.- Exigir el equilibrio en finanzas públicas y la competitividad fiscal.	5.2.- Impulsar la Responsabilidad Social Empresarial	6.2.- Promover en la sociedad el valor de la empresa como impulsora del desarrollo económico y social.	7.2.- Impulsar con gobiernos estatales políticas de atracción de inversión productiva y estrategias de fomento y retención de empleo productivo.	8.2.- Promover reformas institucionales para actualizar los sistemas de educación, salud y pensiones acordes al desarrollo tecnológico y científico.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.3.- Exigir la autonomía, independencia, transparencia, eficacia y eficiencia de las fiscalías y ministerios públicos.	3.3.- Exigir el respeto a la plena libertad de expresión e impulsar el periodismo independiente.	4.3.- Promover la creación de un consejo fiscal independiente.	5.3.- Exigir respeto a la propiedad privada.	6.3.- Promover la figura del emprendedor como generador de empleo, progreso y bienestar.	7.3.- Impulsar el fortalecimiento del federalismo y la autonomía de estados y municipios.	8.3.- Promover la adopción y publicación periódica de indicadores públicos de resultados como base del análisis de la gestión de los programas de educación, salud y pensiones.
2.4.- Coadyuvar a la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción.	3.4.- Promover el debate público sobre asuntos trascendentales.	4.4.- Impulsar la promoción de políticas económicas estables.	5.4.- Exigir certeza jurídica en todo tipo de contratos y transacciones.	6.4.- Impulsar la cultura de participación en la sociedad como parte de la responsabilidad ciudadana del emprendedor	7.4.- Impulsar la participación ciudadana local para evaluar la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas de la acción de alcaldes y gobernadores.	8.4.- Promover condiciones educativas que garanticen mayores niveles de aprendizaje usando tecnología digital.
2.5.- Proveer información jurídica que facilite la prevención de lavado de dinero, extinción de dominio y la protección de derechos.		4.5.- Impulsar la inversión en infraestructura productiva.	5.5.- Impulsar la creación de una base de datos de identidad digital de todos los mexicanos.	6.5.- Promover la permanencia a largo plazo de las empresas familiares.	7.5.- Apoyar la actualización y transparencia del sistema nacional de coordinación fiscal.	8.5.- Promover la vocación pedagógica y la formación integral de los maestros acorde a los avances tecnológicos y cambios sociales.
		4.6.- Incentivar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	5.6.- Promover una mejora regulatoria y simplificación administrativa.			8.6.- Fomentar la participación presencial y digital de los padres de familia y organizaciones sociales en la gestión educativa.
		4.7.- Impulsar políticas para atraer, retener y desarrollar talento nacional e internacional.	5.7.- Exigir una apertura comercial que beneficie al país.			8.7.- Impulsar el modelo de formación dual en las empresas con la participación de estudiantes e instituciones educativas.
			5.8.- Promover la competencia en todos los sectores de la economía.			8.8.- Impulsar programas que aseguren a los mexicanos el acceso a insumos para la salud a tiempo, suficientes, eficaces y de calidad.
			5.9.- Exigir una economía sustentable basada en respeto al medio ambiente.			8.9.- Promover el desarrollo de herramientas de salud digital para la prevención, diagnóstico y tratamiento.
						8.10.- Impulsar acciones efectivas en la prevención y promoción de la salud en el sector público y privado.
						8.11.- impulsar un sistema universal de pensiones justo, suficiente y sustentable en el tiempo.

Cada uno de los 8 objetivos estratégicos, contenidos en el Plan Estratégico 2019 – 2023, se desagrega en objetivos específicos soportados por líneas de acción, en una lógica de causa y efecto entre los resultados esperados y las condiciones necesarias para generarlos.

# 1

## Fortalecer a COPARMEX.

Representar eficazmente al empresariado en el diálogo social y empresarial para incidir en el progreso y prosperidad de todos los mexicanos, contando con los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión y actuando siempre en apego a los principios y valores institucionales.

### 1.1.

#### **Impulsar y preservar los Valores e independencia de COPARMEX.**

Coparmex desde su fundación se ha caracterizado por un actuar congruente con sus principios y valores institucionales, así como por su autonomía en materia financiera, política y de pensamiento.

### 1.2.

#### **Asegurar la autonomía y sustentabilidad financiera de la COPARMEX y sus centros.**

Para el logro de los objetivos institucionales y garantizar la ejecución de los programas y proyectos, se deben establecer acciones, modelos y sanas prácticas que fortalezcan el patrimonio y garanticen la sustentabilidad financiera en el tiempo.

## 1.3.

**Actualizar el modelo organizacional para promover mejores resultados.**

Para una operación eficiente y eficaz, Coparmex necesita un esquema de funcionamiento en el cual la estructura de voluntarios y staff se encuentren alineada a la estrategia, con procesos claros, con un modelo de comunicación que proyecte el trabajo de la institución internamente y hacia la opinión pública.

## 1.4.

**Asegurar una transformación digital profunda y efectiva en COPARMEX.**

Dotar de tecnología digital a todas las áreas de Coparmex para generar mejoras sustanciales en la manera de operar, ofrecer valor a los socios e incrementar la incidencia en nuestros públicos objetivos.

## 1.5.

**Contar con un equipo humano profesional, eficiente y comprometido con los valores COPARMEX.**

Dar cumplimiento a la filosofía central de COPARMEX de poner al centro a la persona y resolver las exigencias institucionales, mediante el desarrollo del capital humano, sus capacidades, así como la atracción y retención de talentos.

## 1.6.

**Duplicar la membresía con cobertura territorial.**

Incrementar la representatividad nacional a través de un mayor número de socios comprometidos con la institución así como una fuerte presencia territorial resulta fundamental para lograr la incidencia en la agenda de Coparmex y del sector empresarial.

## 1.7.

**Alinear los planes estratégicos de cada Centro Empresarial al Plan Estratégico de la Confederación.**

A través de proceso de gestión organizacional que permita la unidireccionalidad y alineación de las iniciativas y proyectos de cada uno de los centros empresariales, se logrará un avance conjunto a nivel nacional para el logro de los objetivos estratégicos de la Confederación.

## 1.8.

**Ampliar significativamente el involucramiento y participación de jóvenes y mujeres.**

Ser el organismo empresarial líder en la promoción, participación, visibilidad e incidencia de los jóvenes y mujeres empresarias, impulsando, desarrollando y perfilando sus liderazgos, propiciando con ello un cambio cultural a nivel nacional, tomando como base la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres.

## 2

### Exigir un sistema de justicia que garantice la seguridad física y patrimonial y el fin de la impunidad.

Representar eficazmente al empresariado en el diálogo social y empresarial para incidir en el progreso y prosperidad de todos los mexicanos, contando con los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión y actuando siempre en apego a los principios y valores institucionales.

#### 2.1.

**Exigir los cambios estructurales del poder judicial que garanticen la justicia, expedita a toda la población.**

Tendrían que responder al entorno actual de las necesidades sociales por lo que en la impartición de justicia se deben implementar procesos transparentes y ágiles, así como modernizar los modelos de gestión judicial.

#### 2.2.

**Impulsar cambios para contar con una policía más confiable y cercana al ciudadano.**

La proximidad policial es uno de los elementos que brinda mayor confianza y seguridad a la ciudadanía. Los sistemas de carrera policial deben centrarse en el bienestar y la capacitación de sus cuerpos policiales de manera permanente aplicando mejores prácticas internacionales.

#### 2.3.

**Exigir la autonomía, independencia, transparencia, eficacia y eficiencia de las fiscalías y ministerios públicos.**

Para que las Instituciones de procuración de justicia cumplan con su función de investigación y persecución de los delitos, es necesario que se impida la injerencia de los Poderes del Estado así como de poderes fácticos en la designación y funcionamiento de los fiscales generales y Ministerios Públicos con la participación activa de la ciudadanía organizada.

#### 2.4.

**Coadyuvar a la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción.**

La única forma de combatir eficazmente la corrupción y la impunidad es a través de la coordinación efectiva de las entidades públicas responsables de prevenir, fiscalizar, investigar, perseguir y sancionarlas, en colaboración con el sector social y sector privado.

#### 2.5.

**Proveer información jurídica que facilite la prevención de lavado de dinero, extinción de dominio y la protección de derechos.**

# 3

## Exigir respeto al estado democrático de derecho y al fortalecimiento de la instituciones que aseguran la libertad de expresión, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.

Una de las condiciones que permiten el crecimiento económico con equidad, es el estado de derecho que brinde certeza jurídica, así como un régimen democrático que asegure la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas garantizando el sistema de libertades.

### 3.1.

**Apoyar un sistema democrático institucional, representativo y participativo.**

Modelo de participación ciudadana que permita incidir activamente en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas.

### 3.2.

**Fomentar contra pesos ciudadanos e institucionales que combatan los riesgos del populismo y del autoritarismo.**

El desencanto ciudadano en la democracia como sistema de decisión está en aumento, en razón de la ausencia de beneficios palpables en asuntos sensibles como la lucha contra la corrupción, la seguridad pública, la equidad económica y social; este contexto asimismo ha propiciado la aparición y respaldo social a ofertas políticas simplistas y polarizantes contrarias a la vida democrática.

### 3.3.

**Exigir el respeto a la plena libertad de expresión e impulsar el periodismo independiente.**

De acuerdo a Informe Anual de Reporteros Sin Fronteras, en 2018 México ocupó el lugar 144 de 180 países con respecto a la libertad de prensa, dado que representa uno de los países más peligrosos del mundo para los medios de comunicación. A mayo de 2019 suman nueve periodistas asesinados en el presente gobierno. La crítica y el periodismo de investigación son constantemente descalificados y hostigados en redes sociales si lo que publican no coincide con el discurso oficial.

### 3.4.

**Promover el debate público sobre asuntos trascendentales.**

En un contexto tendiente a la concentración de poder, los medios y espacios de discusión pública se reducen, incluso se ven amenazados por un pensamiento único alineado con los intereses dominantes. De ahí la importancia de abrir espacios para la participación de todas las voces que contribuyan al juicio crítico ciudadano.

# 4

## Impulsar un clima y condiciones de confianza que promuevan la inversión, la innovación, la creación de empleos productivos y el desarrollo inclusivo del país.

La confianza entre los agentes económicos es fundamental para establecer bases sólidas que fomenten una adecuada interacción entre éstos, que minimice los posibles riesgos y que promueva acciones de largo plazo como la inversión y la innovación, elementos indispensables para un crecimiento económico acelerado.

### 4.1.

**Exigir la autonomía del Banco de México y de otros organismos rectores de política económica.**

Garantizar la autonomía de instituciones como el Banco de México, hace posible que el bien público se ubique por encima de cualquier interés partidista o político, lo que ha hecho posible que políticas como la monetaria y de telecomunicaciones, hayan logrado resultados tangibles para la sociedad, como la estabilidad de precios y la disminución de los costos en telecomunicaciones.

### 4.2.

**Exigir el equilibrio en finanzas públicas y la competitividad fiscal.**

Un presupuesto público equilibrado y responsable y una política fiscal que favorezca la competitividad e incentive la productividad son factores determinantes para el desarrollo económico del país.

### 4.3.

**Promover la creación de un consejo fiscal independiente.**

Organismo autónomo con capacidad técnica y apartidista que asesora en diversas formas al Poder Legislativo en tema de presupuesto, finanzas públicas, endeudamiento y responsabilidad fiscal.

### 4.4.

**Impulsar la promoción de políticas económicas estables.**

La estabilidad macroeconómica reduce la incertidumbre y permite que los agentes económicos puedan tomar decisiones con horizontes de mediano y largo plazo, como la inversión productiva y la innovación, elementos esenciales para el crecimiento acelerado y sostenido, para lo cual son fundamentales políticas gubernamentales que propicien este escenario.

### 4.5.

**Impulsar la inversión en infraestructura productiva.**

Contar con mejoras en los esquemas y programas de la inversión en infraestructura es un elemento indispensable para garantizar mayores índices de competitividad y el fortalecimiento del mercado interno.

### 4.6.

**Incentivar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.**

El sector energético es clave para el desarrollo del país, es fundamental contar con un modelo eficiente que promueva una infraestructura moderna y productiva que opere bajo un marco regulatorio de avanzada y que impulse al sector.

### 4.7.

**Impulsar políticas para atraer, retener y desarrollar talento nacional e internacional.**

Es necesario impulsar acciones para garantizar la apertura y diversificación comercial y la inclusión de las PyMES en el comercio internacional de México.

# 5

## Incidir en el fortalecimiento de una economía de libre mercado, competitiva, sustentable, con equidad, estabilidad laboral y responsabilidad social.

El libre mercado garantiza que el precio de los productos y servicios intercambiados en la economía se establezca a partir de la oferta y demanda de los mismos, fomenta la competencia y pone a disposición del consumidor bienes y servicios de mejor calidad a un menor precio. Este modelo de intercambio junto con el modelo de economía social de mercado, impulsada por COPARMEX asegura la asignación eficiente de los recursos, de manera sustentable y equitativa, con estabilidad laboral.

### 5.1.

**Impulsar una política salarial que propicie el incremento del bienestar integral de los trabajadores.**

Vertebrar la participación de todas aquellas instituciones que crean políticas públicas para el bienestar de los trabajadores en un organismo tripartito que tenga como finalidad incrementar la calidad de vida de estos.

### 5.2.

**Impulsar la responsabilidad social empresarial.**

La empresa es pieza clave para el desarrollo de la sociedad más allá de su papel de generador de empleo y riqueza, su responsabilidad debe ir más allá, a través de una genuina preocupación por su entorno.

### 5.3.

**Exigir respeto a la propiedad privada.**

Proponer e impulsar mecanismos accesibles a la población para regularizar la tenencia de la propiedad y su protección ante posibles acciones arbitrarias que atenten contra el derecho humano a la propiedad.

### 5.4.

**Exigir certeza jurídica en todo tipo de contratos y transacciones.**

Promover la aplicación y el respeto de las leyes en la celebración de actos jurídicos entre distintas personas que garanticen la adquisición y distribución de bienes y servicios.

### 5.5.

**Impulsar la creación de una base de datos de identidad digital de todos los mexicanos.**

Es indispensable que cada mexicano cuente con una forma que garantice su identidad de manera única e irrefutable. Con este instrumento, en el ámbito de desarrollo social, será posible eliminar la duplicidad de apoyos sociales, haciendo más eficiente el gasto público en este rubro, y más efectiva la política de desarrollo social, evitando el uso de los recursos públicos para fines distintos al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable del país.

### 5.6.

**Promover una mejora regulatoria y simplificación administrativa.**

La carga regulatoria es uno de los principales inhibidores de la competitividad de las empresas en México, por su alta complejidad y costo, además que se convierte en un freno para las nuevas inversiones por la cantidad de trámites y tiempo para obtener las autorizaciones y permisos correspondientes, que a su vez es un gran aliciente para la corrupción, de ahí la importancia de disminuir a lo mínimo indispensable este factor.

## 5.7.

### Exigir una apertura comercial que beneficie al país.

La carga regulatoria es uno de los principales inhibidores de la competitividad de las empresas en México, por su alta complejidad y costo, además que se convierte en un freno para las nuevas inversiones por la cantidad de trámites y tiempo para obtener las autorizaciones y permisos correspondientes, que a su vez es un gran aliciente para la corrupción, de ahí la importancia de disminuir a lo mínimo indispensable este factor.

## 5.8.

### Promover la competencia en todos los sectores de la economía.

La competencia es un elemento fundamental para incentivar la mejora continua y la innovación, de ahí su importancia en la estructura productiva del país. Con una mayor competencia dentro de los sectores económicos, se generarán más y mejores productos y servicios a un menor costo para la población.

## 5.9.

### Exigir una economía sustentable basada en respeto al medio ambiente.

# 6

## Fortalecer el valor fundamental de emprender y posicionar a la empresa como generadora de empleos e inversiones.

Es necesario que una sociedad reconozca el papel insustituible de la empresa como motor de su desarrollo. La sociedad debe de facilitar las condiciones para el emprendimiento a través de un clima que favorezca los negocios.

## 6.1.

### Vertebrar el ecosistema de emprendimiento.

Hacer de Coparmex un espacio de vinculación para emprendedores y mecanismos de incubación y aceleración de negocios con los esquemas de financiamiento existentes.

## 6.2.

### Promover en la sociedad el valor de la empresa como impulsora del desarrollo económico y social.

La empresa es el motor fundamental del desarrollo de una sociedad, es por naturaleza el generador principal de empleo y alrededor de ella se beneficia toda una cadena de valor en una relación de ganar-ganar.

## 6.3.

### Promover la figura del emprendedor como generador de empleo, progreso y bienestar.

El papel del empresario va más allá de generar riqueza a través de la empresa, su compromiso debe de ir más allá de la misma, buscando el desarrollo de la sociedad, a través de la relación con todos los actores involucrados alrededor de la empresa, siempre poniendo a la persona como centro de toda actividad.



## 6.4.

**Impulsar la cultura de participación en la sociedad como parte de la responsabilidad ciudadana del emprendedor.**

Es indispensable que cada mexicano cuente con una forma que garantice su identidad de manera única e irrefutable. Con este instrumento, en el ámbito de desarrollo social, será posible eliminar la duplicidad de apoyos sociales, haciendo más eficiente el gasto público en este rubro, y más efectiva la política de desarrollo social, evitando el uso de los recursos públicos para fines distintos al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable del país.

## 6.5.

**Promover la permanencia a largo plazo de las empresas familiares.**

Desarrollar y difundir herramientas y mecanismos de institucionalización para incidir en el crecimiento y sostenibilidad de las empresas y de esta forma lograr una mejor tasa de supervivencia en el mercado.

# 7

## Impulsar el desarrollo regional y el federalismo.

Es necesario que el país se desarrolle de forma homogénea que se reduzca la desigualdad entre las regiones, aprovechando sus ventajas competitivas y creando polos de desarrollo económico que generen empleo y bienestar en las regiones. Respecto al federalismo es importante mantener éste como uno de los ejes del país, con una convivencia armónica entre los estados y la federación siendo solidarios y subsidiarios.

## 7.1.

**Impulsar la inversión productiva en los estados con mayores carencias.**

Mediante la inversión productiva se generan productos o servicios de alto valor económico que impulsan la actividad económica de las regiones, por lo que es prioritario su desarrollo en aquellas zonas donde este tipo de actividades no están presentes o son escasa, para así acelerar su crecimiento y disminuir las brechas existentes con las zonas más consolidadas, y en conjunto lograr un crecimiento sólido en todo el país.

## 7.2.

**Impulsar con gobiernos estatales políticas de atracción de inversión productiva y estrategias de fomento y retención de empleo productivo.**

La promoción de polos de desarrollo en las regiones de un país es una herramienta de mucha utilidad para reducir la desigualdad y brindar oportunidades de desarrollo no centralizadas en las grandes ciudades.

## 7.3.

**Impulsar el fortalecimiento del federalismo y la autonomía de estados y municipios.**

Impulsar el fortalecimiento del federalismo y la autonomía de estados y municipios.

## 7.4.

**Impulsar la participación ciudadana local para evaluar la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas de la acción de alcaldes y gobernadores.**

La participación ciudadana es indispensable, ya que permite obtener de primera mano, es decir, directo de la población beneficiada o afectada el impacto del desempeño de alcaldes y gobernadores locales, tomando decisiones pertinentes y oportunas ante situaciones que afecten el desarrollo económico regional.

## 7.5.

**Apoyar la actualización y transparencia del sistema nacional de coordinación fiscal.**

El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), tiene como objetivo coordinar y armonizar el sistema fiscal de la federación con las entidades federativas, así como con los municipios y demarcaciones territoriales, distribuir participaciones y aportaciones federales, regular la colaboración administrativa y constituir organismos del SNCF, por lo anterior mantenerlo actualizado y con una operación transparente es fundamental.

## 8

**Incidir en el fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación, salud pública y pensiones que brinden oportunidades de desarrollo a los mexicanos.**

Promover la educación como factor determinante para el desarrollo de las personas, la equidad, la cohesión social y elevar la competitividad del país.

### 8.1.

**Impulsar la cobertura y calidad de los sistemas de educación, salud y pensiones como base del bienestar y desarrollo.**

Impulsar el crecimiento en el nivel educativo de las nuevas generaciones mediante acciones que eviten la deserción escolar.

### 8.2.

**Promover reformas institucionales para actualizar los sistemas de educación, salud y pensiones acordes al desarrollo tecnológico y científico.**

El objetivo es buscar la vinculación armónica entre la teoría y la práctica para desarrollar las competencias del estudiante dentro de la empresa logrando así mejorar la calidad educativa en beneficio del aprendiz y de la planta productiva nacional.

## 8.3.

**Promover la adopción y publicación periódica de indicadores públicos de resultados como base del análisis de la gestión de los programas de educación, salud y pensiones.**

Impulsar una educación de calidad a nivel nacional en todos los niveles educativos con los recursos necesarios, directivos y personal docente calificado, así como infraestructura requerida.

## 8.4.

**Promover condiciones educativas que garanticen mayores niveles de aprendizaje usando tecnología digital.**

Ante la falta de competencias, ineficiencia de la capacitación y formación docente originada por intereses sindicales y de gobierno, se debe tener una participación permanente y exigencia de iniciativas destinadas a la excelencia y mérito docente.

## 8.5.

**Promover la vocación pedagógica y la formación integral de los maestros acorde a los avances tecnológicos y cambios sociales.**

Es necesario que los padres de familia exijan mejores condiciones de aprendizaje para incrementar la calidad en la educación.

## 8.6.

**Fomentar la participación presencial y digital de los padres de familia y organizaciones sociales en la gestión educativa.**

Se requiere generar conciencia del valor del esfuerzo y el mérito para obtención de resultados, reduciendo a lo mínimo necesario prácticas asistenciales y dejando a un lado las paternalistas.

## 8.7.

**Impulsar el modelo de formación dual en las empresas con la participación de estudiantes e instituciones educativas.**

## 8.8.

**Impulsar programas que aseguren a los mexicanos el acceso a insumos para la salud a tiempo, suficientes, eficaces y de calidad.**

## 8.9.

**Promover el desarrollo de herramientas de salud digital para la prevención, diagnóstico y tratamiento.**

## 8.10.

**Impulsar acciones efectivas en la prevención y promoción de la salud en el sector público y privado.**

## 8.11.

**Impulsar un sistema universal de pensiones justo, suficiente y sustentable en el tiempo.**



# PLAN ESTRATÉGICO

[2019-2023]



**COPARMEX**

Insurgentes Sur 950, piso 1 y 2, Colonia del Valle,  
Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03100.



+52 55 5682 5466



/COPARMEXNacional



@COPARMEX



@COPARMEXnacional



/COPARMEX



[www.coparmex.org.mx](http://www.coparmex.org.mx)